MINUCIAS DEL LENGUAJE

Federal, federalismo

José G. Moreno de Alba

EN EL LATÍN clásico existía la palabra *foedus, -eris*, que significaba "liga, alianza, unión" y, como derivados, con el mismo sentido, *foederatio, –onis* y *confoederatio, -onis,* así como los verbos *foederare* y *confoederare* ("hacer alianza"). Nótese que, en latín, no parece haber existido el adjetivo **foederalis*. Si bien *foedus* no pasó al español –el *foedus, -a, -um*, de que procede el adjetivo español *feo*, es otra palabra– sí lo hicieron las otras cuatro voces: *federación, confederación*, *federar* y *confederar*.

De éstas, las palabras más antiguas en español son *confederación* y *confederar*, empleadas, precisamente con el sentido de "alianza" y de "hacer alianza", por Hernando del Pulgar y por Alonso de Santa Cruz en su *Crónica de los Reyes Católicos*, la primera de finales del siglo XV y, la segunda, de principios del XVI. Las primeras documentaciones del sustantivo *federación* pertenecen a los principios del siglo XIX. Probablemente comenzó a emplearse antes en América que en España. La usan, por ejemplo, antes de 1820, Simón Bolívar y fray Servando Teresa de Mier. Es posible que *federar*, verbo aún hoy poco usado, apareciera apenas a principios del siglo XX. Más usual es hoy, y lo fue también en el XIX, el participio *federado, -a*. Ya no derivado del latín, sino de formación romance es el adjetivo *federativo*, también de apreciable antigüedad. Hay documentaciones correspondientes a los primeros años del siglo XIX. *Confederativo*, de creación reciente es, aún hoy, voz poco empleada.

Ahora bien, el adjetivo *federal* y sus derivados *federalista* y *federalismo*, así como *confederal* (y los raros *confederalista* y *confederalismo*), como dije, no proceden, de manera directa, del latín, aunque, obviamente, sí su base o raíz (*foedus*). Las primeras documentaciones, americanas por cierto, de *federal*, son otra vez de los primeros años del siglo XIX. *Federalista* y *federalismo* son un poco posteriores; comenzaron a usarse hacia mediados de esa centuria. Puede ser útil considerar la fecha en la que cada una de las voces anteriores ingresó en el Diccionario de la Real Academia. De tres de ellas (*federación, confederación* y *confederar*) da cuenta el primero y célebre *Diccionario de autoridades* (1729). Sucesivamente entraron: *federativo* (1837), *federal* (1843), *federalismo* (1852), *federalista* (1899), *federar* y *confederativo* (1925) y, finalmente, *confederal* (2001).

Desde que ingresa en el Diccionario la voz *federal* hasta 1992, se explica como sinónimo de *federativo* y la definición se proporciona en el artículo *federativo*. De alguna manera se considera, por tanto, más castiza la palabra *federativo* que la voz *federal*, a pesar de que siempre y sobre todo en épocas recientes, *federal* es mucho más frecuente que *federativo* (diez a uno, aproximadamente). En la más reciente entrega (2001), ya no se dice que *federal* es lo mismo que *federativo*, sino que es lo mismo que *federalista* y, en ese artículo, se da la definición. Curiosamente, sólo en las ediciones del Diccionario correspondientes a 1984 y a 1989, en el artículo *federal*, se anota la siguiente explicación: "Denominación que recibieron los partidarios de los Estados nordistas durante la guerra de Secesión de los EE.UU. (1862-65)". Independientemente de que esto sea cierto, no por ello se explica la presencia de la voz *federal* en español, pues ésta se empleaba, al menos en América, cincuenta años antes de la guerra de Secesión de los Estados Unidos.

Conviene, sin embargo, señalar que el latín *foedus* produjo en inglés el adjetivo *federal* (con acento tónico en la primera sílaba) y que ese adjetivo empezó a usarse en Estados Unidos al menos desde fines del siglo XVIII. Habida cuenta de la enorme influencia que tuvo en América el movimiento de independencia de Estados Unidos, así como sus procesos iniciales de organización política, no parece imposible que nuestro adjetivo *federal* (desde un principio más empleado que *federativo*, formación propia del español) provenga del inglés. *Federal*, por su parte, dará origen, entre otros derivados, a *federalista* y *federalismo*. *Federativo* no tiene derivados de empleo corriente.

Según el Diccionario, es lo mismo *federar* que *confederar*, *federación* que *confederación*. Sin embargo, al menos en el español mexicano, parece haberse reservado, para la alianza de los estados del país, la voz *federación* (con la que, a veces, alterna *Unión*: el *Congreso de la Unión*, la *Unión Americana*, por ejemplo). En textos mexicanos del siglo XIX y principios del XX era más frecuente ver *federación* (con minúscula) que *Federación* (con mayúscula). En el español mexicano contemporáneo es mucho más empleada la voz con mayúscula. Por lo contrario, en nuestro país, la voz *confederación* alude siempre a otro tipo de alianza (no a la de los estados de la República) y, frecuentemente, a una alianza de federaciones (la *Confederación Deportiva Mexicana*, por ejemplo, agrupa a las diversas federaciones de cada uno de los deportes).

(SE) REGRESÓ PORQUE (SE) ENFERMÓ

HACE MUCHOS AÑOS, allá por 1965, el nahuatlato Wigberto Jiménez Moreno opinaba que "en el español de México muchos verbos se vuelven reflexivos, no siéndolo en España, porque sus equivalencias nahuas tienen tal carácter: *regresarse* tiene detrás a *ninocuepa*". En 1971 Juan Lope Blanch aclaró que "la tendencia a la construcción reflexiva de determinados verbos puede advertirse en cualquier país donde se hable español, y en cualquier época". Ello sucede, además, "en zonas libres de cualquier posibilidad de sustrato nahua". Esto último es efectivamente cierto. Creo, sin embargo, que la *tendencia* a esa construcción es más acusada en unas partes que en otras, en unas épocas que en otras. Jiménez Moreno decía que esos verbos, como *regresarse*, no se emplean como reflexivos en España. Por su parte, Emilio Alarcos, en su *Gramática de la lengua española* (1994), sin distinguir modalidades dialectales, estableció que "algunos verbos, que normalmente no se emplean con adyacente de objeto directo (los llamados intransi-

tivos), se construyen a veces con incremento personal de la serie reflexiva, es decir, que designa la misma persona que funciona como sujeto gramatical. Alternan ambas posibilidades: *Voy a casa* y *me voy a casa...*"

Gracias a los voluminosos bancos de datos con que hoy contamos –particularmente el corpus de referencia del español actual (CREA) y el corpus diacrónico (CORDE)–, es muy fácil observar las diversas tendencias o preferencias por tal o cual forma lingüística en los diferentes dialectos de la lengua española. La tendencia a la construcción reflexiva de determinados verbos no es la misma en cualquier país hispanohablante ni en cualquier época. *Nacerse* o *sanarse* por *nacer* o *sanar*, por ejemplo, se emplearon en siglos pasados, pero no se usan actualmente. En otros casos la forma reflexiva pertenece hoy a hablas poco educadas, como, por ejemplo, *recordarse* (*yo me recuerdo que...*) por *recordar* (*yo recuerdo que...*). Pueden observarse también diversas tendencias en los dialectos geográficos. Me limito a dos verbos: *regresar(se) y enfermar(se)*.

Regresarse se emplea muy poco, casi nada en el español actual de España. Por ejemplo la forma *regresé*, en textos españoles de ficción, en el CREA, apareció 117 veces; de la forma *me regresé* no hay ningún registro. En textos de ficción americanos, por cada 50 formas de *regresé* hay tres de *me regresé*. La tendencia es más acusada en textos orales. En España, en textos orales, no aparece ni una vez la forma *me regresé*.. En textos orales americanos, por 60 formas de *regresé*, se registran siete de *me regresé*. En resumen: la forma *regresar*, en todo el mundo hispánico, es más usual que *regresarse*. La forma *regresarse* no se emplea en el español de España y, aunque mucho menos que *regresar*, se usa en el español americano, más en la lengua hablada que en la escrita.

De conformidad con los bancos de datos mencionados, el verbo *enfermarse* casi no se emplea en el español actual de España, donde sólo se registra la forma *enfermar*. Esporádicamente, ahí, puede aparecer en lengua hablada, donde también se prefiere *enfermar*. En textos de ficción españoles (CREA) no apareció ni una vez la forma *se enfermó*; por lo contrario, la forma *enfermó* se registró 22 veces. En textos de ficción escritos en México, por cada dos formas de *enfermar*, se registra una de *enfermarse*. Finalmente, en textos orales, en España, por ocho formas de *enfermar*, hay sólo dos de *enfermarse*; en América, por lo contrario, en textos orales, sólo se emplea *enfermarse*.

Ahora bien, si se me preguntara si puede hacerse alguna recomendación, para hispanohablantes mexicanos en relación con el empleo de *regresar / regresarse* y de *enfermar / enfermarse*, me atrevería a decir lo siguiente: 1) Parece más recomendable *regresar* que *regresarse*. Esto no se debe a que ésa sea la forma que se prefiere en España, sino simplemente a que es la forma que se emplea más en lengua escrita, tanto en América como en España. 2) Por lo contrario, para un mexicano o un americano en general me parece normal –en el sentido de que pertenece a su norma, a su costumbre lingüística– *enfermarse* mejor que *enfermar*, pues es la forma predominante aun en la lengua escrita. Ello, por otra parte, no quiere decir que deban considerarse *incorrectas* las otras dos formas (*regresarse* y *enfermar*). Si se tratara de hacer una sugerencia semejante a hablantes españoles, las formas verbales recomendadas serían obviamente *regresar* y *enfermar*, debido a que ambas son las preferidas en la lengua escrita del español europeo.

INVETERADO

El siguiente es un texto tomado de *La Habana para un infante difunto* de Guillermo Cabrera Infante: "–Va a ser sensacional estar en ese curso –dijo con entusiasmo–. ¡Estoy loca por que empiece! –Sí –le dije por decir algo relativo–, te va a gustar. Dan muchas películas durante el curso. –Ah, verdad –dijo ella– que tú eres un inveterado. Posiblemente ella quiso decir un veterano o un iniciado y combinó las dos palabras y le salió inveterado, una palabra por dos. Es posible. Lo cierto es que dijo inveterado. Ésa fue casi su última palabra". En el Diccionario de Autoridades de 1732, *inveterado* queda definido como "lo antiguo o anticuado". En la más reciente edición del Diccionario académico (2001), como "antiguo, arraigado".

Las primeras documentaciones de este adjetivo parecen ser del siglo XVIII, y en esa época era un adjetivo que sólo modificaba a sustantivos abstractos del tipo de *mal, privilegio, hábito, error, uso...*, como en el siguiente texto de Feijoo: "Y lo primero que me ocurre es que se atienda si el apetito del enfermo nace de algún hábito *inveterado* y depravado". Durante el siglo XIX sucede lo mismo e inveterado acompaña muy frecuentemente al sustantivo *costumbre*: "Soy muy claro cuando trato de negocios... Es en mí *inveterada* costumbre el ponerlo todo muy clarito, y atar bien los cabos..." (Benito Pérez Galdós). En ese siglo también comienza ya a emplearse *inveterado* con adjetivos sustantivados que se refieren a personas: *holgazán, borracho*... En el siglo XX y en los primeros años del XXI este tipo de empleo se hace más común. Es frecuente que *inveterado* acompañe a adjetivos sustantivados del tipo de *golfo, escéptico, noctámbulo, liberal, enemigo, dipsómano, viajero, rival, mentiroso, político, fumador, lector, jugador, burgués...*: "Y su estancia en la finca durante agosto y septiembre mejor ni tan siquiera mencionarla. ¡Puerto de Pollensa y Perelada!" exclamó un *inveterado* repetidor, con toda la autoridad que otorga la veteranía" (Luis Goytisolo).

Volvamos a la definición de inveterado ("antiguo, arraigado"). En efecto, este sentido tiene el adjetivo cuando acompaña a sustantivos abstractos (*vicio inveterado, costumbre inveterada*: "vicio antiguo, arraigado, costumbre antigua, arraigada"). Sin embargo, cuando se emplea acompañando a sustantivos o adjetivos sustantivados referentes a personas, me parece que ya no le conviene esa definición. Veamos: ¿puede decirse que un viajero inveterado es un viajero antiguo, arraigado? Definitivamente no, porque lo inveterado, lo antiguo, lo arraigado no es el viajero sino el hábito de viajar que tiene una persona. Cuando digo que Pedro es un noctámbulo inve-

terado no estoy diciendo que Pedro es un noctámbulo antiguo o arraigado, sino que en él el hábito de vagar por las noches está muy acendrado, muy arraigado. Creo que o bien el adjetivo *inveterado* debe emplearse sólo acompañando a sustantivos abstractos (*costumbre inveterada*) o bien debe añadirse una nueva acepción ("asiduo, constante, permanente, veterano..." o algo así) en la definición del Diccionario, con objeto de que quede explicado su empleo cuando acompaña a sustantivos o a adjetivos sustantivados que designan personas (*fumador inveterado*). Yo recomendaría mejor lo primero que lo segundo ▮

The pretty American

Víctor Cuchí Espada ▮

JeffreyDavidow, *El oso y el puercoespín*, Grijalbo, México, 2003.

En 1963 las marquesinas de muchos cines estadounidenses se llenaron con carteles de una nueva película de Marlon Brando. El público se sentaría a entretenerse con la lucha de un embajador de Estados Unidos, Harrison McWhite, por mantener el comunismo a raya en la ficticia república de Sarján. La aventura pronto se complica cuando la simpatía del diplomático por la cultura local entra en disputa con la esclerosis burocrática y el maniqueísmo de los años de la guerra fría. La película se titulaba *The ugly American*.

El libro de Jeffrey Davidow, por supuesto, debe considerarse desde una perspectiva más alejada de este filme o incluso de la novela de Edmund Burdick y William J. Lederer en la cual se basa. Su tema no son las erróneas políticas de Estados Unidos con respecto de un país del tercer mundo, sino más bien cómo las buenas intenciones se convierten en fuente de malos entendidos.

Naturalmente, en sus cuatro años como representante de Estados Unidos en México, Davidow hizo mucho más que construir una carretera a través de un territorio dominado por guerrillas –lo que McWhite patrocinó. Su libro es en parte una crónica, en parte un análisis "desde adentro" de las relaciones exteriores de su país. México es, a su juicio, el país más importante con el cual Estados Unidos debe lidiar. En años recientes, la cercanía entre ambas naciones se ha vuelto cada vez más íntima. El ejemplo más socorrido es el de las relaciones comerciales; cada año 250 mil millones de dólares en mercaderías cruzan la frontera común. Sin embargo, no es el único asunto que enfrenta a los vecinos. La migración se ha intensificado, a partir de la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994. Actualmente millones de mexicanos viven ilegalmente al otro lado del río Bravo.

Ahora bien, como Davidow no deja de apuntar, esta cercanía real no ha ido de la mano de una mayor cercanía emocional ni cultural. A lo largo de las páginas de su libro, el ex embajador lamenta la falta de la necesaria cooperación entre su país y México, que atribuye a una combinación perversa entre la arrogancia estadounidense y el excesivo orgullo mexicano –que se expresa en la obsesión nacional por "la defensa de la soberanía"–, que genera una interminable cadena de desencuentros y errores de apreciación.

Davidow no siente un gran apego por la prensa mexicana. Le atribuye muchos de los malos entendidos. Al parecer, la intención de *El oso y el puercoespín* es en gran medida enmendarle la plana a los observadores mexicanos, cuya visión él cree sesgada a favor de una postura demasiado parroquial –otros dirían que patriótica. Inclusive insinúa que muchos comentaristas de la relación bilateral opinan con mala fe. Es probable que esto sea cierto. Empero la relación debe ser algo más, mucho más, que un asunto de percepciones. Cabe señalar que Davidow no opina lo mismo de la prensa de su país, con la notable excepción de *The New York Times* y su cobertura del caso Liébano Sáenz.

Cabe destacar que si bien el libro de Davidow no puede considerarse un análisis profundo de los problemas que